

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

18661 *Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de fecha 8 de mayo de 2014 por la que se abre Información Pública correspondiente al expediente de Expropiación Forzosa que se tramita con motivo de las obras de ADIF-Alta Velocidad, PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-EXTREMADURA. TRAMO: ESTACIÓN DE PLASENCIA - ARROYO DE LA CHARCA. EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MALPARTIDA DE PLASENCIA. EXPTE:012ADIF1418.*

ADIF-Alta Velocidad insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto, el cual ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003 de 17 de noviembre del Sector Ferroviario, Capítulo II, Título II sobre planificación, proyecto y construcción de infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general, siendo aplicable a las mismas su artículo 153.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Así, las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228,233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestre de 28 de septiembre de 1990 y resulta de aplicación el artículo 52 de la Ley Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y demás concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Este Dirección General de Ferrocarriles ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarriles, Subdirección General de Construcción, Plaza de los Sagrados Corazones, 7, Avda. Pío XII, 110, en los respectivos Ayuntamientos afectados, así como en las Subdelegaciones de Gobierno o Delegaciones del Gobierno en su caso.

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados, al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indican.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS Término Municipal de Malpartida de Plasencia											
Nº de Orden	Pol.	Par.	Titular catastral	Titular actual y domicilio	Superficie de parcela (m²)	Exprop. (m²)	Servid. (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas Previas	
Q-10.1164-0303-C00	75	3	Rodríguez Arias Sánchez Alfonso	Rodríguez Arias Sánchez Alfonso Cl Velázquez 14 Pt:3 Pt:D 28001 Madrid (Madrid)	548756	28436	49	35	Rústica	24/06/2014 12:00:00	
Q-10.1164-0401	74	9002	DESCONOCIDO	Junta de Extremadura PS Roma, Edif C, Dir Ingres, P13 06800 Merida-Badajoz	78740	3526	236	169	Rústica	24/06/2014 13:00:00	
Q-10.1164-0402	74	9006	Ministerio de Fomento	Ministerio de Fomento	202310	498	833	559	Rústica	24/06/2014 13:00:00	
Q-10.1164-0403	74	1	Díaz Sánchez José Luis y 11 mas CB	Díaz Sánchez José Luis y 11 mas CB Av Ambroz -Apdo 174 8 10600 Plasencia (Cáceres)	1268569	191352	2353	11603	Rústica	24/06/2014 12:40:00	
Q-10.1164-0404	74	9003	DESCONOCIDO	Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia Plaza Mayor, 1 10680 Malpartida de Plasencia-Caceres	2335	979			Rústica	24/06/2014 13:00:00	
Q-10.1164-0405	74	2	Díaz Sánchez José Luis y 11 mas CB	Díaz Sánchez José Luis y 11 mas CB Av Ambroz -Apdo 174 8 10600 Plasencia (Cáceres)	100006	39602			Rústica	24/06/2014 12:40:00	
Q-10.1164-0406	73	9002	DESCONOCIDO	Confederación Hidrográfica del Tajo Av de Portugal, 81 28011 Madrid	40514	1169			Rústica	24/06/2014 13:00:00	
Q-10.1164-0407	73	3	Fundación Benéfico Docente Colegio de Huérfanas	Fundación Benéfico Docente Colegio de Huérfanas Cl Sancho Polo 10 10600 Plasencia (Cáceres)	3658619	184982	3138	7898	Rústica	24/06/2014 12:20:00	
Q-10.1164-0408	73	9005	DESCONOCIDO	Confederación Hidrográfica del Tajo Av de Portugal, 81 28011 Madrid	2712	603	46		Rústica	24/06/2014 13:00:00	
Q-10.1164-0409	73	9006	DESCONOCIDO	Confederación Hidrográfica del Tajo Av de Portugal, 81 28011 Madrid	3514	473			Rústica	24/06/2014 13:00:00	
Q-10.1164-0410	73	9007	DESCONOCIDO	Confederación Hidrográfica del Tajo Av de Portugal, 81 28011 Madrid	5554	257			Rústica	24/06/2014 13:00:00	
Q-10.1164-0411	73	9008	DESCONOCIDO	Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia Plaza Mayor, 1 10680 Malpartida de Plasencia-Caceres	1233	181		31	Rústica	24/06/2014 13:00:00	
Q-10.1164-0412	73	4	Díaz Sánchez José Luis y 11 mas CB	Díaz Sánchez José Luis y 11 mas CB Av Ambroz -Apdo 174 8 10600 Plasencia (Cáceres)	285281	5061		805	Rústica	24/06/2014 12:40:00	
Q-10.1164-0413	73	9010	Ministerio de Fomento	Ministerio de Fomento	293946	11241			Rústica	24/06/2014 13:00:00	
Q-10.1164-0414	72	9002	DESCONOCIDO	Confederación Hidrográfica del Tajo Av de Portugal, 81 28011 Madrid	63922	530	182		Rústica	24/06/2014 13:00:00	
Q-10.1164-0415	72	2	Díaz Sánchez José Luis y 11 mas CB	Díaz Sánchez José Luis y 11 mas CB Av Ambroz -Apdo 174 8 10600 Plasencia (Cáceres)	1028397	11701		5540	Rústica	24/06/2014 12:40:00	

Madrid, 8 de mayo de 2014.- El Director General de Ferrocarriles, Jesús Miguel Pozo de Castro.

ID: A140026779-1